

Acta Sesión Extraordinaria 05-2009

22 de enero del 2009

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintidós de enero del dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado (justificado).

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- 6:00 pm. Se atiende a la Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas. Asunto: Plan para la población en desventaja social.
- 7:00 pm. Se atiende a Miguel Jiménez de la Fundación Americana. Asunto: Revista Lideres Globales.

CAPITULO II

SE ATIENDE A LA DIRECTORA DEL AREA DE DESARROLLO SOCIAL MARITA ARGUEDAS. ASUNTO: PLAN PARA LA POBLACION EN DESVENTAJA SOCIAL.

ARTICULO 1. La Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas, especifica que hoy se presentara un Plan que es sumamente importante y el aporte que pueda brindar el Concejo Municipal, por parte de la señorita Claudia Martínez quien trabaja desde el año 2002 en la Municipalidad y es Trabajadora Social graduada de la Universidad de Costa Rica, esto porque en la Agenda de Desarrollo Cantonal se habla como eje transversal, de la población en desventaja social, con una orientación muy clara de la gestión del Gobierno Local, desde hace muchos años se ha diagnosticado la población en desventaja social del Cantón, se creo un programa de atención integral, con una serie de propuestas para brindar la atención integral a esa población.

La señorita Claudia Martínez, realiza la siguiente exposición:

Área de Desarrollo Social

Unidad de Mejoramiento Humano

Propuesta Programa de Desarrollo Familiar Focalizado (DPIF)

Realizado por Claudia Martínez Obando



Propuesta Programa de Desarrollo Familiar

Sobre la Unidad de Mejoramiento Humano

En el contexto de la Agenda de Desarrollo la Unidad de Desarrollo Humano requiere optimizar las siguientes acciones:

- **Gerencia:** Visión, dirección y diseño de procesos planificados, coordinados, supervisados, evaluados y seguidos.
- **Administración:** Adquisición y uso de recursos eficiente y eficaz, destinar el presupuesto a un foco poblacional; para obtener mayor calidad del servicio e impacto.
- **Intervención:** Acciones con la población meta como grupo con cualidades, recursos y oportunidades.
- **Gestión:** Interacción con actores relevantes para retroalimentación de perspectivas, posturas, políticas y acciones

En este marco de mejoras se sintetiza la intervención en dos programas en correspondencia con las dos poblaciones básicas:

- **Programa de Desarrollo Organizacional:**

Para optimizar la gestión pública local
Para optimizar acciones de responsabilidad social empresarial

- **Programa de Desarrollo Familiar:**

Para contribuir con el incremento de la calidad de vida de los hogares locales, especialmente los que se encuentran en desventaja social.

Sobre el Programa de Desarrollo Integral Familiar (Justificantes Generales)

La propuesta plantea integrar el Programa de Becas como estrategia asistencial educativa al Programa de Desarrollo Integral Familiar.

Este programa es una respuesta a una serie de realidades significantes, tales como:

- La familia la célula más importante de la sociedad, no obstante esta se atraviesa diversas crisis, desaprovechando sus cualidades y fortalezas.
- Vacíos, omisiones, desaciertos y falta de coordinación en el sistema público han significado desatención del hogar belemita y subutilización de recursos.
- Indicadores de desarrollo humano destacados junto a la desigualdad e inequidad social marcados en la localidad.

– Lo anterior se agudiza en grupos específicos tales como personas con discapacidad, adultos mayores, niñez, adolescencia, mujeres, entre otros.

– Funcionarios, representantes y ciudadanos fuera y dentro de la municipalidad expresan diversas demandas de intervención familiar.

Sobre el Programa de Desarrollo Integral Familiar (Justificantes Locales)

- **Educación:**

Población mayor de 10 años analfabeta: 2.20%

Población mayor de 12 con primaria o menos: 45.24%

- **Salud:**

Población no asegurada: 12.48%

Población con retardo por talla o edad: 4.6%

- **Vivienda:**

Viviendas en regular o mal estado: 12.9%

- **Costo de la vida:**

Se requieren ¢34000 por persona al mes solo para satisfacer necesidades básicas.

- **Pobreza:**

392 hogares en pobreza extrema (1493 personas)

Solo 171 hogares intervenidos por el IMAS (de ellos 62 no calificaron por servicios)

- **Participación:**

La participación de la mayoría se limita a la elección de representantes públicos y a la gestión de servicios, no existe conciencia ni equilibrio de la relación derecho-deber.

Sobre el Programa de Desarrollo Integral Familiar (Justificantes Poblacionales)

– Más de 400 hogares presentan demandan de servicios diversos a Trabajo Social anualmente

– Estos hogares requieren además de un enfoque integral y de familia; la consideración de grupos vulnerables.

– Existe una variedad de instancias, servicios y actividades que representan oportunidades de desarrollo familiar, estas oportunidades no han sido registradas, sistematizadas ni articuladas

– La gran mayoría de población necesita establecer procesos de instauración de proyecto de vida de manera que fortalezcan su perfil, para superar desventajas, incrementar calidad de vida y ser competitivos

– Por ende la Agenda Desarrollo Municipal se ha comprometido con la calidad de vida de los hogares belemitas, principalmente con los que se encuentran en desventaja social

Contenidos

- Desarrollo Humano
- Derechos y Deberes Humanos
- Identidad, socialización, afiliación
- Necesidades
- Historia de vida y resiliencia
- Garantías, Servicios y Actividades
- Salud integral
- Educación integral
- Alternativas productivas
- Proyecto de vida
- Responsabilidad, Participación y Organización

Estrategias, Acciones, Resultados

Estrategia	Acciones	Resultados a corto y mediano
Investigación	- Captación de información conceptual, contextual, poblacional, metodológica - Inventario de organizaciones, garantías, servicios, en oportunidades poblacionales - Diagnóstico y Pronóstico - Sistematización y selección poblacional	- Dominio de condiciones, situaciones relevantes y alternativas generales - FODA poblacional - Perfiles reales – ideales. - Dominio poblacional, inclusión y focalización
Planificación	- Establecimiento de filosofía, metas, responsabilidades, poblaciones, agentes - Establecimiento de objetivos, recursos, indicadores, actividades, tareas - Establecimiento de contenidos y métodos	- Diseño, dirección y programación fundamentados - Planes de caso y grupo - Propuestas y acuerdos con instancias locales
Soporte de casos	- Asistencia socioeconómica a hogares - Asistencia socioeconómica a estudiantes - Coordinación a instancias públicas	- Necesidades básicas satisfechas - Solución a situaciones de riesgo (a la integridad, deserción, a la salubridad)

1

Estrategia	Acciones	Resultados a corto y mediano
Fortalecimiento de casos	- Información por caso y sociodifusión - Coordinación de servicios intra e intermunicipales. - Formación de cualidades, habilidades y actitudes. - Orientación para la referencia, toma de decisiones y movilización.	- Conocimiento de derechos, deberes, servicios, recursos, actividades y alternativas de desarrollo - Proyecto de vida con metas y estrategias a mediano y largo plazo - Fortalezas optimizados, debilidades minimizadas - Aprovechamiento de oportunidades contextuales - Principales necesidades básicas y existenciales satisfechas.
Promoción colectiva (grupo, comunidad)	- Celebración Día Internacional de la Familia - Organización grupal según grupos meta e intereses y necesidades complementarios.	- Fortalecimiento de la imagen de familia como célula local significativa - Fortalecimiento de identidad y sentido de pertenencia - Recreación y convivencia local educativa y saludable - Autogestión poblacional

2

Estrategia	Acciones	Resultados a mediano y corto
Monitoreo	- Acompañamiento de actividades vitales con usuarios y colaboradores	- Procesos de intervención coherentes con planificación - Medidas de corrección necesarias
Evaluación	- Registro de actividades e información relevante - Interpretación y valoración de los mismos según objetivos e indicadores.	- Información para renovación y mejoramiento de planes.
Seguimiento	- Recolección de información acerca de progreso y alcance de resultados - Apoyo a procesos autoconducidos por población	- Resultados registrados - Cierre de casos. - Alcance de objetivos
Rendición de cuentas	- Devolución de caso y grupo a población meta - Presentación de proceso y logro a representantes, líderes y ciudadanía.	- Comunicación, Credibilidad y legitimidad de acciones - Retroalimentación para innovaciones.

3

4 Poblaciones Contempladas

5

Debilidades Socioeconómicas

Debilidades Psicosociales

Discapacidad

Riesgo Ambiental

Proyecto Laboral

Ciudadanía General

Descripción del Servicio

- Humanismo: Se asimilar valores y principios sociales imprescindibles para el desarrollo real de las personas y hogares; pero que además comprenden relaciones de derecho y deber en agentes públicos, municipales y en la ciudadanía.
- Realismo: El programa se busca satisfacer necesidades causales, y utilizar recursos y oportunidades en el entorno.
- Integridad: Se visualiza al ser humano como un ente bio-psico social
- Impacto: El programa está mejor formulado, y busca la intervención de hogares prioritarios así como grupos estratégicos que inciden en la estructura y dinámica social. Esto permite un servicio más completo y profundo, con mayor alcance.
- Visión: Se busca el alcance de metas de desarrollo trascendentes más que la satisfacción momentánea de necesidades básicas. Ello sobre todo por medio de procesos de aprendizaje que faciliten la formación o potenciación de competencias
- Equidad: Se trata de que exista más coherencia entre la diversidad de situaciones poblacionales. Esto por medio la valoración con sistematización cuantificada de la población; la selección comparativa y el beneficio por categorías.
- Eficiencia: Se reducen gastos en diagnósticos, estos se realizarían por la persona encargada del Programa Familiar; además se realizarían con menor frecuencia pero con mayor profundidad. La inversión correspondiente a los beneficios poblacionales es mejor aprovechada al afinar la selección.
- Eficacia: Los objetivos e indicadores son más apropiados, mejor formulados y factibles.
- Organización: Se realiza una mejor definición y distribución de responsabilidades. Además se desarrolla una mejor la programación de actividades.

Requerimientos

- Un(a) Trabajador(a) Social con conocimiento de gestión, gerencia e intervención social tiempo completo
- Un espacio de intervención de caso con condiciones de privacidad
- Escritorio
- Computadora e Internet
- Programa de sistematización de información estadística (SSPS)
- Viáticos de movilización

1 _ Materiales y suministros (de oficina, de papel)

2
3 Proyecciones

4
5 ✓ **2009:**

6 Desarrollo de dos primeras estrategias de 22 casos y 1 grupo (según necesidades).

7 Generar información y acuerdos con respecto a principales instancias públicas.

8
9 ✓ **2011:**

10 Desarrollo del total de estrategias en 100 casos y 4 grupos (según necesidades).

11 Superar pobreza en un 70% de población que finaliza el proceso de intervención.

12 Intervención calificada como satisfactoria por parte de un 75% población intervenida.

13 Incrementar la responsabilización de los entes públicos con respecto a población local.

14 Superar relaciones de victimización y dependencia en población meta.

15 Contribuir con perfiles locales, familiares e individuales en estándares de calidad de vida,
16 proyectos de vida y competitividad.

17
18 MUCHAS GRACIAS

19
20 *Recuerde que su aporte es vital, por favor comuníquenos sus recomendaciones y comentarios.*

21
22 El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, comenta que no nota en la exposición los ejes que integraran el
23 fortalecimiento de la familia, por ejemplo integrando al Comité Cantonal de Deportes, para que el individuo pueda
24 mejorar su calidad de vida, con talleres de formación en las escuelas y colegios (ser padre - ser familia), la parte
25 ambiente como reciclaje, que tiene que ver con calidad de vida, enseñarlos a ser menos consumistas, de como
26 manejamos las emergencias psicológicamente y la seguridad ciudadana.

27
28 La señorita Claudia Martínez, formula que todas las unidades del área están llamados a trabajar con esta
29 propuesta, porque la gente es situación de desventaja es prioritario, las aspiraciones son captar el 60% de las
30 personas en desventaja, en vinculo con las fuerzas vivas del Cantón.

31
32 La Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas, propone que la propuesta es un insumo de
33 información recopilada en el Cantón, donde hay compromisos claros de las Unidades del área para sacar
34 adelante el Plan, se esta contemplado el apoyo de la Empresa Privada, ya que hay limitación de recurso humano
35 que restringe tener un trabajo mas acorde de respuesta a las necesidades reales de esta población.

36
37 La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, indica que a la propuesta le falta la parte oferta
38 metodológica, aunque se plantean perfiles e indicadores, es una propuesta de desarrollo familiar, entonces no
39 debe ser integral necesaria con la problemática del Cantón como la recreación, áreas deportivas, población con
40 discapacidad, los cuales son temas importantes como los indicadores para sacar de la pobreza a 392 hogares
41 belemitas, porque el Area de Desarrollo Social y de desarrollo familiar debe resolver la pobreza, nada hacemos
42 con tener programas recreativos, culturales, etc., en su caso se ofrece a colaborar para confeccionar los
43 indicadores para que se refleje metodológicamente como resolver un problema de pobreza, porque debemos
44 enfocarnos a resolver el problema en el Cantón, para que todos tengan un techo y trabajo, se debe crear el perfil
45 familiar, enfocando todos los esfuerzos a disminuir la pobreza en el Cantón, que es un problema.

46
47 El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, explica que el Concejo Municipal le hará las observaciones al
48 Plan que considere pertinentes, pero con lo presupuestado todos los años en el Area Social se ha logrado
49 disminuir la pobreza o si ha venido en aumento y cuales son las causas, eso es un diagnostico que se debe
50 hacer, por el desarrollo familiar, finalmente agradece por la presentación y el documento se deja para análisis.

51
52 El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, denuncia que la pobreza no es factible erradicarla por
53 ninguna Municipalidad, la pobreza es una necesidad, para que este tipo de organización social sobreviva, porque
54 esta en la estructura económica del país, pero las acciones que se hagan socialmente para disminuir esa brecha
55 social es loable, incluso deben contar con un profesional mas, que desnude la problemática, ojala muchas
56 personas que están en desventaja social, puedan sobresalir, ojala se haga mas investigación porque la crisis va a
57 ser mayor.

58

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, aclara que es un sueño irrealizable pretender que la pobreza quede en 0, pero si tenemos la responsabilidad como Gobierno Local que disminuya, le preocupa ya que el Area de Desarrollo Social tiene 8 años de estar trabajando a estas alturas no tenemos identificando el entorno local y externo con todas las organizaciones en la materia, eso ha incidido en estar disparando a todo, sin buscar organismos que nos puedan colaborar, se habla de un horizonte, que se debe contemplar en un Presupuesto, con el Plan debe de haber una reducción de porcentaje de pobreza.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Directora del Area de Desarrollo Social aclarar cuales son las recomendaciones específicas al Concejo Municipal, para ser sometidas a votación en una próxima sesión.

CAPITULO III

**SE ATIENDE A MIGUEL JIMENEZ DE LA FUNDACION AMERICANA. ASUNTO:
REVISTA LIDERES GLOBALES.**

ARTICULO 2. El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, enumera que no esta presente el señor Miguel Jiménez y al no haber otro tema en agenda, se da por finalizada la sesión.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, habla que su participación en esta sesión, es bajo protesta, porque el mecanismo de convocatoria no ha sido el correcto, según Artículo 36 del Código Municipal y 23 del Reglamento de Sesiones.

A las 7:39 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal